

Los mil y un días

Nuevo discurso de las armas

Que Dios perdone la irreverencia de este título—"Nuevo discurso de las armas"—que en realidad no es irreverencia si no un humilde sumisión al imperativo de aludir al de las armas y las letras, cada vez que nos conduce a esta suerte de meditaciones. Además no es discurso, si no meditación tan breve que casi no pasa de jaculatoria. Pero gusto de producir en la corriente serena e implacable de los sucesos, caudales de estos mil y un días que van declarándose, algún resaca si poco profundo, de clara dilatada superficie. Así nos es dable producir con igual sencillez tales remansos en la propia vida!

El momento político
Lo que opina Bugallal de Alba y Sánchez Guerra

A su juicio está mal que el señor Alba trate de buscar esas garantías de que habla porque son poco respetuosas para las personas a quienes se trata de exigir.—Tiene distinto concepto de la Monarquía y no cree que pueda lograr la concentración de fuerzas extremistas, aunque como monárquico celebraría esa aproximación.—No cree que Sánchez Guerra haya dicho cosa distinta que los demás, y sólo vio en sus palabras un espíritu de recelo y ca-be esperar que lo vaya modificando

Dé sol y sombra
Márquez y la feria de Valencia

En la suntuosa mansión de Antonio Márquez, nos recibe un portero de flamante librea, que con la mayor corrección nos indica: Bajo, izquierda. Una vez franqueada la entrada, pasamos al despacho donde nos espera la primera sorpresa. Primorosa mesa y biblioteca, del Renacimiento español. Todo en orden. Todo del más refinado gusto. Diríase, a no ser por unos apuntes de Martínez de León y una cabeza de toro que pende de las paredes, que estamos no en el despacho de un torero, si no en el de un ministro; o en el de un gran abogado, o en el de un académico...

La corrida de la prensa en Cádiz

Cádiz. El anuncio de la Corrida de la Prensa organizada por la Agrupación Profesional de la Prensa diaria y que ha de tener lugar el día veinte del corriente, despertado justamente el entusiasmo de la afición. Esta expectación y este entusiasmo lo justifica sobradamente el cartel preparado por los periodistas gaditanos que han querido perfeccionar un programa máximo.

Frutas y flores de Egipto vuelan a Londres

Londres.—Flores, que bajo el ardiente sol de Egipto fueron arrancadas el sábado en la mañana, están ya expuestas en el escaparate de una tienda de flores de Londres el martes temprano. Han venido con los aviones del servicio indio aéreo "Imperial Airways". Se asegura que el envío de las flores por aeroplano, no es más costoso que el cultivo de las mismas en un invernadero en Inglaterra. En Egipto crecen variedades inmensas de flores, y crecen precisamente en épocas tan raras para el consumo inglés, que el transporte semanal de ellas de Egipto a Londres, se hace verdaderamente lucrativo.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

Continúa absorbiendo la general preocupación de la Bolsa y de los centros financieros la cuestión alérgida del cambio de la peseta, objeto en la actualidad de medidas del Gobierno, unas en planteamiento, en preparación otras y algunas en detenido estudio. A través de la verdadera erupción de opiniones y panaceas que se han desbordado ahora en torno del problema del cambio, son de apreciar, sin embargo, cuatro puntos fundamentales de coincidencia sustancial, que orientan sobre terreno firme el plan metódicamente a seguir: primera, revalorar la peseta, como primera etapa de todo el margen de depreciación injustificada, que evidentemente existe entre su valor económico presente y su cotización financiera y especulativa; segunda, imponderables morales de carácter político y social; tercera, organización y regulación del instrumento bancario; y cuarta, inflación financiera.

Yagües García Oculista

Del Instituto Oftálmico CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratuita para los pobres de 4 a 6 Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON

Cariclista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de día a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal, VALLADOLID

¿LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Casa de Baños del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los Depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general. Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El teléfono en la provincia

Puede decirse que nuestra provincia está huérfana de comunicaciones telefónicas y para nadie es un secreto que el teléfono es en los tiempos actuales algo indispensable para la vida de los pueblos.

Hace falta preocuparse de esta cuestión. EL DIARIO se ha referido a ella en distintas ocasiones sin tener la suerte de que sus advertencias fueran recogidas. Es muy cómo de culpar siempre a los Gobiernos de todo lo que nos falte pero hay algo que es más práctico: procurárnoslo. Debemos tener en cuenta que aquellas provincias españolas que cuentan hoy con grandes e importantes mejoras no las obtuvieron sólo del favoritismo del Estado sino que las lograron desarrollando sus propios medios, haciéndose escuchar, sabiendo pedir. Muchas han levantado a pulso sus mejoras costeándose las por sí mismas. Saben esas provincias que todo el dinero que se gasta para fomentar es dinero reproductivo porque valoriza más y más aquellas comarcas donde se emplea, ya que se logra desarrollar los medios económicos y ampliar las posibilidades de la agricultura, del comercio, de la industria...

Nadie ignora que hay provincias en que ni un solo pueblo, grande o chico, carece de teléfono. En ellas se construyeron redes telefónicas provinciales costeadas por las respectivas Diputaciones y de las cuales se hizo cargo después la Compañía Telefónica. Recuérdese y repárese la lista de las estaciones que forman el cuadro telefónico de Cataluña y de Guipúzcoa, pongamos por ejemplo. Y en vez de lamentarnos en este caso como en tantos otros pensemos en la conveniencia que sería para Castilla en general saber imitar la actividad y entusiasmo con que Cataluña se lanza a todas las empresas que pueden elevar su importancia y riqueza, que pueden defender y ampliar sus intereses.

Palencia es una provincia huérfana de teléfonos decimos al principio y repetimos ahora. Y no es cosa de cruzarse de brazos esperando que la Compañía Telefónica se decida a tender algunos hilos por la comarca. Es mucho mejor salir al encuentro de los pensamientos de la Compañía haciéndola ver la necesidad de que se establezca una red provincial lo más amplia posible. Algunos pueblos importantes tienen ya teléfono pero hay otros, también de gran importancia, que carecen de él. Ahí está Cervera de Pisuerga que lo ha pedido con insistencia y que EL DIARIO ha secundado siempre en su petición. Ahí está Herrera, y Aguilar de Campóo, y Osorno, y Frómista, y Astudillo, y Cevico, y Fuentes de Nava, y Ampudia, y Cisneros, y Saldaña, y Carrión, y tantos otros pueblos de parecida o menor importancia pero también necesitados de este servicio tan interesante. Se nos dice que Baltanás lo va a tener en breve y ello nos congratula. Lo que queremos es que se extienda el beneficio de la comunicación telefónica porque seguramente es la provincia de Palencia una de las que menos red puede disfrutar. Quisiéramos que la Diputación provincial se interesara por este asunto. Los problemas de la provincia competen a la Diputación y este del teléfono es uno de los más importantes que la provincia tiene planteados. Resolverlo con éxito logrando que se tiendan algunos kilómetros de hilos y que se abran una veintena de estaciones telefónicas sería prestar a la provincia un señalado servicio.

PIANOLAS 88 notas con 25 rollos a elegir, 3000 pesetas. Pedir diseños y condiciones a "La Filarmonía", Mayor Pral, 69, Teléfono 50, Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Hablando con el alcalde

Lo que interesa a Palencia

Al recibir esta mañana a los periodistas locales el alcalde señor Martínez de Azcoitia, nos manifestó que con toda urgencia ha de realizar determinadas gestiones encaminadas a conseguir varias mejoras en nuestra ciudad.

Es propósito del alcalde, según nos ha dicho, conseguir que cuando el Ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, regrese de su viaje a Coruña, se detenga unas horas en nuestra ciudad, al objeto de que pueda conocer detalladamente el estado en que se hallan las obras de construcción del Palacio de Justicia y cerciorarse de la necesidad absoluta de terminar en él las dependencias que han de ser destinadas a Audiencia Provincial.

A tal efecto el arquitecto municipal está preparando, por orden de la alcaldía, un plano detallado del estado actual del edificio en que se encuentran instalados los Juzgados de Primera Instancia y Municipal y del proyecto de adaptación y ampliación del referido edificio, para instalar en él el resto de las oficinas y dependencias del ramo de Justicia, tales como Audiencia provincial, y fiscalía, Colegio de Abogados etcétera.

Si no fuese posible que el ministro se detuviera en Palencia, en los andenes de la estación del Norte será cumplimentado por el alcalde de la ciudad y otras autoridades y personalidades de la capital, entregándosele el plano ya citado, para que pueda ser objeto de su estudio y decisión en orden a la subvención que del Estado tiene solicitada el Ayuntamiento para la terminación de las obras del Palacio de Justicia de nuestra población, detenidas desde hace tanto tiempo.

Nos dijo también el señor Martínez de Azcoitia, que uno de estos días ha de hacer un viaje a Burgos, acompañado de algunos

concejales, con el fin de entrevistarse con el Excmo. señor Capitán General de la región y realizar las primeras gestiones encaminadas a conseguir la cesión, por el ramo de Guerra, del edificio del antiguo cuartel de San Fernando, a cambio de amplios solares propiedad del Ayuntamiento, donde el Ministerio del Ejército podría construir un edificio destinado a oficinas y servicios militares, que hoy se hallan instalados en diversas casas particulares arrendadas al efecto.

Si la cesión del antiguo cuartel de San Fernando se consigue, el Municipio con toda urgencia, construirá en él un magnífico mercado de cereales y ganados, con lo que quedaría resuelto un problema de gran importancia para la vida local, y provincial.

Por último nos manifestó el señor Martínez de Azcoitia, que acordado por la Ponencia Municipal de Gobierno, en reunión que ayer tuvo lugar, que durante los días de la próxima feria de San Antolín, se celebre en nuestra ciudad una exposición regional, castellano-leonesa de productos agrícolas, industriales, de minería y ganadería, hoy, de acuerdo con el presidente de la referida Ponencia don Santiago Calderón, habían comenzado a realizarse las primeras gestiones para la consecución del indicado fin.

Estas gestiones a que el alcalde aludía, consisten en que el Ayuntamiento se ha dirigido a los Ministerios de Economía Nacional, Trabajo y Fomento y a la Asociación General de Ganaderos de España, en solicitud de subvenciones y cooperación de los referidos organismos oficiales, para el buen éxito de la proyectada exposición.

El señor Martínez de Azcoitia se mostraba optimista respecto al resultado de las gestiones que en dicho sentido han comenzado a realizarse en el día de hoy.

CENTROS OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL
Telegrama
Ministro Gobernación a gobernador civil.

Circular núm. 56
"Noticias provincias acusan novedades siguientes: Alicante huelga Sax continúa mismo estado. Granada huelga Alquífe igual estado. León fábrica cemento Cosmos, de Toral de los Vados, se han declarado en huelga pacífica. Murcia huelga rastrelleros Aguilas continúa igual estado. Navarra huelga Vera Bidasoa continúa pacífica. Pontevedra continúa huelga carboneros cargadores y descargadores Puerto Vigo. Tarraгона en mismo estado huelga ladrillos de Reus. Valladolid huelgas Casasola y Tiedra continúan en mismo estado. Bilbao en mismo estado huelga Orduña".

Reuniones
Ayer tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de transportes, que despachó diversos asuntos de su competencia que se hallaban pendientes de tramitación.
—Mañana a las siete de la tarde, con la presidencia del Gobernador civil y en su despacho oficial, se celebrará la sesión de constitución de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 19 de junio último.

Esta entidad provincial que mañana ha de constituirse tendrá para lo sucesivo gran importancia, dada la misión que reglamentariamente se le encomienda en todos los asuntos y problemas que afecten a cuestiones sociales.
En nuestro próximo número daremos a conocer la forma en que la citada entidad haya queda-

do constituida, para su actuación en nuestra provincia.
Circular interesante
El "Boletín Oficial" de la provincia en su número de hoy, inserta la siguiente:

SECCION DE ECONOMIA
A los Sres. Alcaldes de la provincia
Debiendo empezar sus funciones el día 20 del actual las Comisiones de arte, presididas por los señores alcaldes conocerán y examinarán cuanto se relaciona con las ventas de trigo efectuadas en sus términos municipales, según se ordena en la regla 6.ª de la Real orden de 26 de junio último, y siendo muchos los Ayuntamientos que aún no me han remitido la propuesta para la designación de los Vocales que han de formar aquella Comisión, se servirán, aquellos que aún no lo hubieren hecho, remitirme con toda urgencia la referida propuesta a fin de que puedan estar constituidas el día 20. En los Municipios que no existan Sindicatos ni Asociaciones agrícolas se formará la propuesta con tres labradores no asociados, bajo apercibimiento de que impondré sanciones y exigiré responsabilidades a los contraventores.
Palencia 15 de julio de 1930.—
El Gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.

DEL AYUNTAMIENTO
Libramientos
Por el Alcalde, ordenador de pagos, han sido puestos al cobro en el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Zacarías Martín, 43,75 pesetas; don Higinio M. de Azcoitia, 412,50; don Salustiano del Olmo, 281,25; don Manuel Junco, 37,50; don Ricardo Palacios, 56,25; Compañía de Seguros "La Urbana", 240,90; idem "La Unión y el Fénix", 651,85; idem "Sun Insurance", 122,60; doña Amalia González, 45,00; don Pablo Valcárcel, 484,00; don Cristóbal Mucientes, 177,00; Espegel, S. A., 122,70; Espegel, S. A., 428,70; don Mariano San Miguel, 77,93; Espegel, S. A., 359,14; S. A. E. de Lubrificantes, Barcelona, 335,18; don Segundo Calvo, 306,00; don Eleuterio López, 796,24; Espegel, S. A., 19,50; el mismo, 12,00. Total, 5.009,99 pesetas.

DE HACIENDA
Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Ignacio Gutiérrez, don José F. de la Mela, don Irineo Rojo, don Santiago Manrique, don Adrián García y señor Presidente de la Audiencia.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que ayer a altas horas de la noche se presentaron en la Plaza Mayor unos señores muy graves.

—Que sacaron una cinta y se pusieron a tomar sus medidas.

—Que desde luego eran tranquilizadoras y métricas por añadidura.

—Que la operación duró largo rato.

—Que al final de la cual todos creyeron haber descubierto la "cuadratura del círculo", léase ahora coliseo.

—Que el sitio es archi-magnífico.

—Que está justamente en el centro de la ciudad.

—Que si se realizase aquí el "manoseado" proyecto Palencia ganaría en ornamentación y el coliseo sería algo majestuoso y señorial.

—Que a base de este sitio comenzarían hoy importantísimas gestiones.

—Que se redactaron cartas.

—Que es muy posible que el asunto haya entrado en su fase cumbre.

—Que el próximo día 6 de septiembre se celebrará un brillante concurso de bandas de música civiles y militares.

—Que se compondrá de dos ejercicios: el primero todas las bandas ejecutarán, por el orden que las corresponda, la obra "Pinceladas de Castilla", cuadro sinfónico de A. Ortega, y el segundo consistirá en la ejecución de dos obras de libre elección.

—Que el primer premio será de 5.000 pesetas, el segundo de 2.500 y el tercero de 1.500.

—Que las bases se anunciarán dentro del presente mes.

La mañana en la Audiencia

De conformidad con lo pretendido por su abogado defensor don César Gusano, han sido absueltos libremente Alejandro Baranda Cántera, del delito de lesiones de que fue acusado el día 11 del actual.

Igualmente ha sido absuelto del delito de robo de que se le acusó el día 12 del corriente, Pelayo Vallés García, de acuerdo con las conclusiones de su abogado defensor don Félix Salvador.

Y también ha sido absuelta del delito de estafa por el que se le acusó el mismo día 12, Justa González Arenillas, conforme a las pretensiones de su abogado don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.

PINTURA-ROTULACION

Lo más nuevo y a precios económicos. Dirijase usted a Mariano Sánchez Calzada, calle de la Bondad, 5, Palencia.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia
Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta capital Armando García Nogales, domiciliado en el barrio de La Carcavilla, denunciando a varios muchachos que en la tarde de ayer dieron muerte a pedradas a un pato de su propiedad.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Caida desgraciada
Cuando se dirigía a esta capital montado en una mula, el labrador vecino de Ampudia, Ladislao Castriello, de 30 años de edad, tuvo la mala fortuna que la caballería sufriese un repentino espanto, efecto del cual dió con el jinete en tierra.

Ladislao quedó aprisionado entre los arcos de la cabalgadura y esto ocasionó que fuese arrastrado un largo trecho por la carretera de Villamartin, resultando con numerosas erosiones y contusiones.

Auxiliado por varios transeuntes, fué trasladado a la Sala de Socorro, donde se le practicó la primera cura de las lesiones que sufría, apreciándosele extensas erosiones en la mano derecha, en la región mentoniana y en ambas piernas, heridas que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Sala de Socorro
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Pedro Prada, de diez años, que sufría intenso ataque epiléptico.

Teófila Sánchez, de seis años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la pierna derecha.

Basilio Monge, de 43 años, que en pequeño accidente se produjo erosiones en la pierna derecha.

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS

Herrera de Valdecañas Barruelo de Santullán

Partido de fútbol
En el próximo pueblo de Quintana del Piente, en el campo de sport, tuvo lugar el domingo pasado un partido amistoso en el que contendieron el equipo local con otro combinado Revilla-Villodrigo.

El triunfo final, se adjudicó al equipo local que hizo una magnífica exhibición de juego, derrotando al Revilla-Villodrigo por el diferenciado tanteo de 7 a 3 goals.

Los autores de la victoria fueron: Madalecio, que marcó 3; Silvano, 2; Clemente, 1, y Jesús, 1.

Los tantos del Revilla-Villodrigo, fueron marcados por Cortés, que fué el que más sobresalía en el equipo referido.

El portero Colmenera del equipo local, hizo magníficas paradas, entre las que merecen destacarse un penalty y un fortísimo tiro al ángulo del extremo Cortés, que desvió a corner de una soberbia estirada. Las defensas muy bien, despejando muchos avances de los delanteros contrarios y dos medios insustituibles, dando y cortando gran cantidad de juego.

Es tal el entusiasmo que existe entre las dos fuerzas, que es muy posible se repita el partido en el pueblo de Villodrigo, límite de la provincia.

El Corresponsal

LOS DEPORTES

El partido del domingo próximo

Ya han quedado ultimadas las gestiones de organización para el partido de fútbol que el próximo domingo ha de celebrarse en el campo de Monedero de nuestra capital.

El encuentro, sin duda alguna, ha de ser el "plato más fuerte" que se servirá a los aficionados a este deporte durante la presente temporada.

Un fortísimo equipo de selección vallisoletana, a base de los mejores elementos del Real Valladolid, de la Española y de la Ferroviaria, ha de contender con el "once" del Club Deportivo Palencia.

Nuestros moraditos han conseguido derrotar ya a dos selecciones vallisoletanas, pero la que el domingo ha de tener enfrente es, según nuestras noticias demasado fuerte y además viene decidida a "sacarse la espina" de las derrotas a que hacemos mención.

Se puede asegurar, que el equipo que el domingo vendrá de Valladolid, estará constituido por lo mejor, de lo mejor, entre los jugadores de primera clase que actualmente existen en la vecina capital.

Irigoyen, López, Grande, Garrate, Chacartegui... y todos así por el estilo.

¿Es buen hueso este que han de roer el domingo nuestros "moraditos"?

Manro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
núm. 5, segundo, derecha

Letras de luto

Ha fallecido en Villada la respetable señora doña Cristeta Méndez Saldaña, esposa de don Ulpiano Herrero Alonso, que cuenta en aquella comarca palentina con generales simpatías.

La finada por sus virtudes era muy estimada entre la buena sociedad de Villada y por todo el vecindario que la distinguía con la más alta consideración.

A su desconsolado viudo, hijos, hijos políticos y demás distinguida familia hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Grati a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distinguen tan extraordinariamente.

Sombrertería y Camisería fina. Casa Martín, Mayor, 78.

Asunto de interés
Tenemos entendido que en la reciente visita pastoral a ésta del señor Arzobispo de Burgos, la comisión encargada de gestionar el solar propiedad de la iglesia para la construcción de escuelas municipales, le visitó, reanudando las gestiones que hicieron en su visita a Burgos con este objeto, dando por resultado que su excelencia una vez visto el terreno y dándose cuenta de la necesidad perentoria de realizar dicho proyecto, accedió gustoso a conceder el solar habiendo recibido el pueblo con gran júbilo la noticia, ya que es el anhelo de todos los burruelanos en general.

Ahora el dignísimo Ayuntamiento tiene la palabra, esperando despliegue sus actividades para su pronta realización.

Notas de sociedad
Después de pasar una temporada en París, regresó a esta acompañada por su hija Margarita, la distinguida y bella esposa del culto ingeniero principal de estas Minas, don Ramón Rey Moreno.

—Procedente de Bayona, donde fué a recoger a su hija Merceditas, para pasar las vacaciones, llegó a esta el inspector del Servicio Exterior de estas Minas don Luis Chevallier.

—En nuestra iglesia parroquial, se han leído las proclamas matrimoniales de la simpática y bella señorita Paquita Fernández Rebollo con el culto profesor de música don Paulino Sánchez y Sánchez, de nuestra mayor amistad.

Felicitemos a los futuros esposos, felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Velada literario musical
En el Colegio de las Minas de Barruelo y dirigidas por las profesoras Religiosas, se celebró el domingo una velada por las niñas para finalizar el curso 1929 a 1930. Se cumplió el programa en todas sus partes, haciendo un derroche de facultades todas las niñas que merecen mencionarse: María Luisa López, Pura Angel, María Luisa Sanz, María Carmen Marcos, Pura Bilbao, Teresa Rodríguez, Camina Salvador, Josefa Rodríguez, Pacita Santos, Josefa Villegas, Felicitas Campesino, Elvira Fernández, Angeles Muñoz y Milagros Val.

También los coros y el número de gimnasia de aros en el que figuraban preciosas niñas con vistosos trajes, obtuvieron un rotundo éxito. Muy bien niñas, al sacrificio que os habéis impuesto en esa función; podéis añadir la satisfacción y el agrado con que os ha visto el numeroso y distinguido público asistente. Bien merecen un caluroso aplauso por tan noble y artista labor las Hermanas de la Caridad, organizadoras de este festival.

La llegada del señor Arzobispo
El jueves día 10, hizo su entrada oficial en esta villa el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos con el fin de administrar el Sagrado Sacramento de la Confirmación.

Le esperaban a la entrada del pueblo el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, donde una vez presentados, se formó la comitiva hasta la iglesia, siendo aclamado el Prelado durante el trayecto por miles de feligreses a los que bendecía.

Por la mañana siguiente, se procedió a la misión Santa a que había venido, confirmando a más de 2.000 niños, teniendo que emplear parte de la tarde. Una vez terminado, abandonó el pueblo en medio del mayor entusiasmo del vecindario que acudió a despedirle.

El Corresponsal

Bolsa de Madrid

Cotizaciones oficiales de la sesión de hoy 16 de Julio de 1930, facilitada por el BANCO URQUIJO VASCONGADO

Interior.....	73'10
Amortizable 5% 1927.....	89'25
Nortes.....	511'00
Alicantes.....	511'00
Chades.....	568'00
Minas del Rif.....	00'00
Felgueras.....	94'00
Madrileña de Tranvías.....	00'00
Explosivos.....	1.023'00
Franco.....	34'15
Libras.....	42'009
Dólares.....	8'649

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Ariario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIO Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

"LA ESPERANZA"
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial.
Tuberías de cemento para altas y bajas presiones.
Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Consejo de ministros de anoche

Una nota referente a la depreciación de la peseta

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo. El señor Tormo manifestó que había dado cuenta de algunos asuntos de enseñanza. El presidente anunció que se habían tratado importantes asuntos que figuraban en unas notas que se le facilitarían. Contestando a una pregunta de los periodistas, dijo que no había cenado anoche en el Casino de Madrid con el señor Bugallal. Lo ocurrido fué que se encontraron con este señor, saludándose. UNA NOTA SOBRE LA DEPRECIACION DE LA PEsETA

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota: "En momentos como los actuales, en que nuestra moneda sufre fluctuaciones en la baja ocasionada en buena parte por la especulación, el ministro de Economía se cree en el caso de llamar la atención de los exportadores para que procuren, hasta donde les sea posible, que los pagos de sus mercancías se concierten en la moneda del país de destino, y de los importadores para que consigan que sus pagos se admitan en pesetas.

De otro modo, y con pretextos equivocados de suprimir los riesgos del cambio, lo que ocurre es que gran parte del mercado de nuestra divisa se realiza fuera de España, estimulándose el interés en desvalorarla. Como antecedente debe llevarse a unos y a otros sobre el particular el recuerdo de cuando las fluctuaciones en la baja afectaban a otras monedas ahora estabilizadas. A los exportadores españoles se les ofrecía en moneda del país de destino, produciéndose el fenómeno contrario al de ahora, por lo cual deben proceder como procedían entonces por la baja de sus monedas".

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo dice:

"Trabajo.—A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó adherirse a la Organización internacional de salvamento y primeros socorros en accidentes marítimos.

Se aprobó una rectificación al Real decreto sobre oposiciones al Cuerpo auxiliar de seguros, precisando su carácter de restringidas.

Repartió el ministro a sus compañeros de Gobierno el texto del Real decreto dando forma a los acuerdos ya tomados sobre el carnet electoral.

Gracia y Justicia.—Se dió cuenta de varios expedientes de indulto y de libertad condicional".

AMPLIACION

El ministro de Instrucción, dió cuenta en líneas generales de las

reformas en la segunda enseñanza. Se tiende a articular el dictamen del Consejo de Instrucción. El señor Argüelles relató sus gestiones sobre la intervención en los cambios, comunicando la Real orden publicada en la "Gaceta".

La última parte del Consejo se dedicó a tratar de asuntos políticos. El general Berenguer dió cuenta de su conferencia con el conde de Romanones y del cambio de impresiones con el señor Bugallal, así como de los trabajos que se llevan a cabo para ultimar el censo.

Se habló del futuro Parlamento y de los asuntos que a él se someterán. Entre ellos figuran las multas extrarreglamentarias, de cuyo dictamen conoció el Consejo de ministros, y de acuerdo con el del Consejo de Estado, se dará

El asesinato en París de un sacerdote español

París.—El comisario de Policía Cadin continúa las investigaciones sobre el asesinato del sacerdote español señor Echevarría. Ayer tomó declaración al padre misionero lazariano de San Sebastián, Damián Veyro, el cual dijo que el cura Echevarría era coadjutor de la parroquia de Hernani y se le tenía por persona muy honorable y digna.

Después declararon dos religiosos de la orden de San Vicente de Paul. Dijeron que el jueves por la mañana, 10 de julio, a eso de las seis y media, el señor Echevarría fué a preguntarle la hora a que llegaba el tren de los peregrinos españoles. Se la indicaron—las ocho y media.—El señor Echevarría tomó un "taxi" y se dirigió a la estación de Austerlitz.

Allí fué visto por las dos religiosas a la llegada del tren de la peregrinación. Se dirigió inmediatamente al grupo de los peregrinos de Hernani, compuesto de unas treinta personas, y salió de la estación con ellos.

Estas declaraciones demuestran que el cura asesinado se hallaba ya en París antes de la llegada de los peregrinos. El hecho de haberse presentado sin equipaje en la institución de monjas de San Vicente parece indicar que estaba parando en algún hotel. Se trata ahora de averiguar cuál fuera éste, del cual salió sin duda el 10 de julio para hospedarse después de la llegada de los peregrinos en el Hotel Oriente.

Más tarde declararon cuatro jóvenes españolas que formaban parte de la peregrinación. Estas dicen que visitaron por la tarde al señor Echevarría. Este vestía entonces traje talar, y manifestaba cierta sorpresa por la indumentaria que llevaba el cadáver al ser descubierto.

La Policía busca a unas muchachas guipuzcoanas que están dedicadas al servicio doméstico en París desde hace años. Habían ido a ver al sacerdote para pedirle noticias de su familia. Echevarría las recibió en el salón del hotel y conversó con ellas durante un cuarto de hora. Una de las muchachas le pidió que fuese a visitar una capilla en Passy. El señor Echevarría prometió hacerlo el domingo por la mañana. Como no fuera, la muchacha, inquieta, fué

LEA USTED "EL DIARIO"

cuenta a las Cortes cuando se reúnan. Así se acordó comunicárselo a los multados.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el decreto sobre reorganización del ingreso en el Cuerpo auxiliar de Seguros. Se trata de una aclaración para las oposiciones, determinando que éstas sean restringidas entre funcionarios del ministerio de Trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo una Real orden equiparando las plazas de Tánger y Tetuán a los efectos de antigüedad de magistrados a las restantes provincias españolas.

El ministro de la Gobernación habló del orden público, manifestando que reinaba tranquilidad.

El Gobierno no conocía aún el resultado de la votación que se llevaba a cabo por los ferroviarios andaluces.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo una Real orden equiparando las plazas de Tánger y Tetuán a los efectos de antigüedad de magistrados a las restantes provincias españolas.

El ministro de la Gobernación habló del orden público, manifestando que reinaba tranquilidad.

El Gobierno no conocía aún el resultado de la votación que se llevaba a cabo por los ferroviarios andaluces.

El disparo que causó la muerte del sacerdote Echevarría fué hecho a cierta distancia, porque no hay en las ropas huellas del fognazo. Se han encontrado en la habitación del hotel, debajo del colchón, 500 pesetas en billetes españoles y 500 francos en billetes franceses.

Todavía nada ha podido aclararse del asesinato del sacerdote español señor Echevarría. Se ha practicado la autopsia al cadáver, y se ha visto que el balazo le atravesó el brazo y la aorta. En el rostro presentaba heridas producidas por la caída del cuerpo a causa del disparo.

Según el dictamen de los facultativos, fué atacado por la espalda y no hubo lucha.

Se añade que el comisario de Policía que interviene en el asunto, espera tener pronto revelaciones de cierta importancia.

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas Palencia

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos
Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos
Pídanse detalles al Hermano Director

OFICIAL FUNDIDOR MOLDEADOR, se desea muy práctico para fundición, Valladolid. Felciano Ortega, Maquinaria Agrícola, Palencia.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El momento político

Anoche continuó en el Ateneo la discusión de la Memoria política de Ortega y Gasset.

El primer orador, señor Salazar Alonso, cedió su turno a don Marcelino Domingo.

Sentó la premisa de que todos los regímenes, cuando se sienten en franca decadencia, reaccionan siempre, imponiendo fuertes restricciones a la expansión del ánimo público y no cediendo a las exigencias de la opinión.

En horas de fuerte exigencia histórica los pueblos, más que al poder, se sujetan al cumplimiento de sus altos deberes. No quisiera—dijo—que se viera en esto el tópico fácil o el lugar común de los oradores republicanos, sino el temblor angustioso, dolorido y lleno de fervor de un alma profundamente preocupada por la realidad de su país, por la responsabilidad de las generaciones ante la posibilidad de que España pase a la Historia con el ludibrio de un pueblo que no ha sabido cumplir con su deber.

Hizo historia de la labor desarrollada por los políticos del antiguo régimen y tuvo palabras de censura para los partidos tradicionales, que fomentaron el caciquismo, produjeron escisiones muy sensibles en todos los organismos del Estado, dieron lugar a la actuación de las Juntas de defensa militares, a la constante vergüenza de Marruecos y a las intromisiones de un poder en problemas cuyo desarrollo no le incumbían.

Analizó la constitución de los Parlamentos con diputados cuyas actas eran obtenidas mediante la picardía vil del caciquismo.

También hizo alusiones a los seis años y medio de la dictadura, cuya caída ha puesto al descubierto múltiples negocios realizados al amparo de un mentido patriotismo.

Examinó la situación de las dictaduras de Europa y mostró las excelencias de la democracia, pues en aquellos Estados republicanos, donde se hizo precisa la dictadura últimamente, los demócratas que los regían abandonaron la autoridad para mantener en su pureza la dignidad cívica de que estaban investidos como tales demócratas.

Refiriéndose al momento presente condenó los manejos políticos encaminados a obtener la vuelta del caciquismo y el deseo de restablecer en sus puestos a aquellos jefes de partido o de grupo que, como Romanones, Alhucemas y Alba, son repudiados por el país. Eso equivale a restablecer la dictadura del antiguo caciquismo.

Ensayó la actitud de los elementos de la extrema izquierda, que colaborarían a la instauración de un régimen republicano conservador, por entender que con ello prestarían su apoyo a la causa de la democracia.

Terminó su discurso mostrándose partidario de una República federal.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso muy elocuente, de elevados tonos, historiando la actuación de los hombres políticos, la obra de la dictadura, caracterizada por la conculcación de todas las normas jurídicas, y afirmó que si hubo muchos magistrados que pusieron sus togas al servicio del régimen de excepción, también hay en la justicia funcionarios que opusieron a las

El Centro regulador de cambios

Texto de la real orden que lo establece

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden de Hacienda: Artículo 1.º Con el título de Centro Regulador de Operaciones de Cambios se constituye en el Banco de España un organismo que, presidido por uno de sus subgobernadores e integrado por un representante de cada una de las tres zonas bancarias, a quienes se designarán sustitutos por las asociaciones respectivas, tenga a su cargo establecer los medios de centralizar, en toda la medida que sea posible, las operaciones de cambio de moneda, y principalmente las de adquisiciones de divisas en el extranjero.

A tal efecto podrá crear, con personal especializado que faciliten los Bancos, una oficina que inspeccione y vigile la actuación de la Banca en el indicado respecto o que realice las adquisiciones o ventas de divisas, elevando a este ministerio las propuestas que considere precisas a los indicados fines.

Además serán de su especial cometido.

a) Autorizar las operaciones de compra o venta de divisas a plazo que pretenda realizar la Banca privada, previa justificación de que las operaciones responden a necesidades de la vida de relación con el extranjero.

b) Autorizar a los Bancos, previa igual justificación, para la apertura de créditos de moneda extranjera, así como las operaciones de dobles y cualesquiera otras que tengan por objeto adquirir, vender o disponer en cualquier forma de divisas.

c) Comunicar diariamente a las sindicaturas de los Colegios de agentes de Cambio y Bolsa los cambios máximo y mínimo

de las divisas en que se haya operado, a fin de que, sin gastos, los publiquen en sus "Boletines". Artículo 2.º Tanto el Centro Regulador de Operaciones de Cambios como su oficina radicará en Madrid y no podrán operar sino con Bancos y banqueros.

Artículo 3.º Queda prohibido a la Banca establecida en España comprar y vender divisas en el extranjero, ni aun sus propias centrales o sucursales, sin que previamente lo autorice el Centro Regulador de Operaciones de Cambio, el cual podrá exigirle la justificación de las aplicaciones que se proponga dar a las monedas de cuya adquisición se trate.

Artículo 4.º No podrán concederse créditos en moneda extranjera por la Banca privada sin la autorización de dicho Centro y previa la justificación que antes se ha mencionado.

Artículo 5.º Igual justificación habrá de recabarse para abrir créditos en pesetas a extranjeros, y para cualquiera operación cuya finalidad sea adquirir, vender o disponer de divisas de otros países.

Artículo 6.º Queda prohibida toda operación de cambio de moneda que no se ajuste a lo dispuesto en los anteriores apartados de esta Real orden.

De las infracciones a lo que queda dispuesto se dará cuenta por el Centro Regulador al ministro de Hacienda, para que aplique la sanción que considere oportuna.

Artículo 7.º El Centro Regulador de Operaciones de Cambios podrá reclamar de los Bancos nacionales y de los extranjeros y agencias o sucursales en España de la Banca extranjera un estado

semanal, según el modelo que se acuerde, de las operaciones de cambio que hayan efectuado en cada semana y cualquier certificación que pueda servir para comprobar que no se han realizado las que quedan prohibidas, pudiendo, además, efectuar tales comprobaciones por medio de la inspección que acuerde el ministro de Hacienda, a través o no del Banco de España.

Artículo 8.º Se remitirá quincenalmente a la Sección de Banca de la Dirección general del Tesoro un estado de las operaciones efectuadas por la Oficina de Cambios y de las que hayan autorizado a los Bancos.

Asimismo se comunicará a dicho centro, a los efectos a que haya lugar, cualquier denuncia que se haga relativa a infracciones de esta Real orden y de toda falta que se advierta a las disposiciones de ella o a las que dicte el referido centro.

Artículo 9.º Mientras persistan las actuales circunstancias y se hallen en vigor las disposiciones que con carácter provisional se dictan en esta Real orden, queda prohibida toda negociación de moneda en forma distinta de la que establecen los precedentes artículos, y no se publicarán más cotizaciones de divisas que las facilitadas a las sindicaturas de los Colegios de agentes por el Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo 10.º Se mantienen por de pronto en todo su vigor las disposiciones que regulan la introducción y negociación de valores extranjeros en el mercado español, y quedan prohibidas en absoluto las inversiones de capital en aquellos valores".

Al cerrar la edición

¿OTRO PARTIDO NUEVO?

Se dice con insistencia por las personas que se creen bien informadas que el exministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, abandonará en breve todo el negocio bancario para dedicarse exclusivamente a la organización de un nuevo partido monárquico y su propaganda política.

BERENGUER, HIJO ADOPTIVO DE LUGO

El Ayuntamiento de Lugo acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Lugo al general Berenguer.

LA SUPRESION DE LOS MOZOS DE ESCUADRA

El presidente y el vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona, estuvieron en el Gobierno civil de aquella provincia, para hacer entrega al general Despujols del texto de un acuerdo en el que se pide la modificación del Estatuto de los Mozos de Escuadra.

Parece ser que se propone la disolución de aquel Cuerpo y su sustitución por otro de guardias rurales, que podría estar integrado por los actuales Mozos de Escuadra, sin que perdieran ninguno de sus derechos.

"EL PROGRESO" MULTADO

Por no enviar las galeradas a la censura, ha sido multado con 250 pesetas, el diario local "El Progreso," de Barcelona.

EL OBISPO DE PLASENCIA

Santiago.—Llegó el obispo de Plasencia, doctor Rivas.

A poco de llegar se sintió repentinamente enfermo, perdiendo el conocimiento.

Falleció a consecuencia de un ataque cerebral.

La muerte ha producido general sentimiento.

DISPOSICIONES OFICIALES

No habiéndose poseionado de las secretarías que se publican hoy en la "Gaceta" los secretarios designados por los respectivos Ayuntamientos, la Dirección general de Administración Local, nombra: de Villota del Duque, a don Maximiliano Escribano, opositor núm. 161.

LA CONFERENCIA

VITIVINICOLA

Hoy han continuado las deliberaciones los congresistas de la Conferencia Nacional Vitivinícola.

Se acordó que las declaraciones de cosechas se consignen por cantidad de hectólitros del vino cosechado, graduación del mismo y cantidad de hectáreas de terreno destinado a esta clase de cultivo.

Se pedirá al Gobierno la revisión de impuestos municipales y provinciales.

SIMULACRO DE INCENDIO

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, manifestó hoy a los periodistas que en las pruebas efectuadas en la Biblioteca Nacional, relacionadas con un posible siniestro, pudo comprobarse el mal estado de las bocas de agua instaladas en aquel edificio.

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente de esta entidad, para el que fué designado recientemente, el conde de la Cibera.

EL CIRCUITO DE LAS DOCE HORAS

La Granja.—Esta mañana ha comenzado esta importante prueba de resistencia y regularidad de las doce horas, organizada por el Moto Club. Participan en la carrera 25 corredores.

El circuito es de más de 93 kilómetros.

En la primera vuelta el coche conducido por Puig Carbo se incendió el motor, resultando illesos milagrosamente todos sus ocupantes.

Al llegar al pueblo de Revenga, la moto del corredor Andreu voló, salvándose éste y los que le acompañaban.

La prueba es presenciada por enorme público.

LLEGADA DE ASUERO

Coruña.—En el vapor "Asturias"

ha llegado hoy el famoso doctor do-

diostiarra don Fernando Asuero,

procedente de Buenos Aires, donde

estuvo realizando numerosas inter-

vencciones y explicando sus procedi-

mientos curativos.

Le esperaban en el puerto su es-

posa e hijo y algunos periodistas.

Frente al hotel donde se hospeda

se situó desde primera hora gran

multitud de enfermos, que expresó

sus deseos de ser recibidos y opera-

dos por el señor Asuero.

Este, acompañado de su señora y

algunos amigos, recorrió los merca-

dos, siendo vitoreado por el público.

El secretario del doctor ha dicho

que en su excursión a la República

Argentina ha ganado cerca de medio

millón de pesos, no obstante la

campaña de difamación que hizo la

prensa contra su sistema de cura-

ción.

Asuero viene satisfechísimo y dis-

puesto a proseguir sus curaciones,

que cada día considera de más fa-

vorables resultados.

Marchará a San Sebastián dentro

de la presente semana.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Santander.—Se han recibido noti-

cias de París dando cuenta de la

llegada del Príncipe de Asturias a

aquella capital.

El Príncipe viaja de riguroso incó-

gnito.

EL PACTO DE FIGUEROA

CON ALBA

El conde de Romanones, en su

discurso próximo, explicará el por

qué y cómo surgió el pacto con

Alba.

Preguntado si éste subsistía, con-

testó: Estamos más compenetrados

que nunca.

En mi discurso hablaré de la dic-

tadura y de las responsabilidades.

Sobre esto quiero ser claro y pre-

ciso para que mis amigos que se

presenten a diputados a Cortes, se-

pan a qué atenerse.

Este es un asunto sumamente de-

licado, pero le abordaré".

Ha dicho también Romanones

que en octubre que ya lo habrá au-

torizado el Gobierno, se celebrará

un acto importante de carácter po-

lítico, organizado por el partido

liberal.

EN UN DESPRENDIMIENTO

DE TIERRAS EN UNA MINA

RESULTA MUERTO UN

OBREIRO

León.—En La Espina, término

de Prado, un desprendimiento de

tierras sepultó al minero Eliseo Fer-

nández, de 18 años, que quedó muer-

to en el acto. Sus compañeros traba-

jaron largo rato para sacarle de en-

tre los escombros.

UNA PASTORA MUERTA

AL DESPEÑARSE POR UN

PRECIPICIO

León.—En Piornedo la ancian

de setenta y nueve años Anto-

nina Fernández, que guardaba

ovejas, resbaló en una peña y ca-

yó desde una altura de doce me-

tros.

Murió al peso esto.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco)

HOTEL SOL
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LA SEÑORA
Doña Cristeta Méndez Saldaña
Ha fallecido el día 15 de Julio de 1930 en Villada (Palencia) habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Ulpiano Herrero Alonso; hijos doña Norberta, don Ulpiano, doña Aurelia, don Arsenio, doña Presentación, don Santiago (Oficial de Artillería) y doña Cristeta; hermana doña Felisa; hijos políticos don Eusebio Torrecilla (Médico militar), don Juan Herrero, don Toribio F. de Tejerina, doña Dolores y doña Cándida Alonso; nietos, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, quedando por ello muy reconocidos.

LAMPARAS "Philips" para alumbrado. Se sirven fuera de la capital. La Filarmónica, Mayor pral. 69 Palencia.
SE VENDE automóvil marca "Auburn", conducción interior, 7 plazas, 22 HP. 6 cilindros. Informes Nazario Torres, en Becerril de Campos (Palencia)
SANTANDER
Habitaciones cerca Sardinero, tranvía al pie, Sarabia, Menéndez Pelayo, 90.

Hotel los Vizcainos
Otaneda-Alceda
Recomendamos esta casa con preferencia por su situación panorámica, buen trato, mucha limpieza y precios muy moderados.
coacciones del Poder legítimo una férrea y tenaz resistencia.
Examinó la posición adoptada por los jefes políticos y terminó proclamando el derecho del pueblo a gobernarse.
El doctor Arauz, presidente del Circulo republicano federal, dijo que España vive ahora el periodo de hondísima convulsión por que propugnan las izquierdas españolas, que el pueblo tiene conciencia plena para juzgar a sus personajes políticos, y que la fe que ha perdido no se recobrá nunca.
Aseguró que la estructuración de los partidos y los programas a desarrollar son evidentemente inferiores a las apetencias de la masa, y estima necesaria una fuerte voluntad para que se encauce a la opinión dispersa, llegando a la unión de todas las fuerzas ciudadanas.
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.
LAMPARAS "Philips" para alumbrado. Se sirven fuera de la capital. La Filarmónica, Mayor pral. 69 Palencia.
SE VENDE automóvil marca "Auburn", conducción interior, 7 plazas, 22 HP. 6 cilindros. Informes Nazario Torres, en Becerril de Campos (Palencia)
SANTANDER
Habitaciones cerca Sardinero, tranvía al pie, Sarabia, Menéndez Pelayo, 90.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor "ORBITA" 3 Agto. 1930
"OROYA" 17
"ORCOMA" 31

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para Buenos Aires, 615,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para cada clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Pasaje de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12.-MADRID.-Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Para Veranear

necesita usted.....

**ALBORNOZ
TRAJE DE BAÑO
SABANA DE BAÑO**

Confeccionados y en telas muy modernas los encontrará

EN

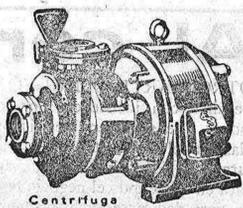
El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE "EL DIARIO PALENTINO"

REDACCIÓN Y TALLERES: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5 TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17

PALENCIA



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS
hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.
Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

JEFATURA DE PROPIEDADES DEL RAMO DEL EJERCITO DE PALENCIA

Don Eduardo Casañé Fernández, Capitán de Intendencia, Jefe de Propiedad del ramo del Ejército en esta plaza.

Hago saber: Que necesitando esta Jefatura un local con destino a Jefatura Administrativa y demás servicios de Intendencia de esta plaza y Comisaría del Ejército de la misma, se convoca por el presente anuncio a los propietarios de fincas que deseen ofrecerlas al objeto indicado, para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura, sita en esta capital, calle de Eduardo Dato, número siete y nueve, todos los días incluso los festivos, de diez a trece y durante el plazo de veinte días que empezarán a contarse desde la fecha en que tenga lugar la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Las proposiciones se redactarán en papel de clase 8.ª expresándose en pesetas y céntimos y en letra el precio del alquiler anual y en forma clara y sin enmiendas ni raspaduras.

El local reunirá las condiciones siguientes: Deberá constar de dos grupos, uno para el servicio de oficinas de Intendencia y el otro para oficinas del servicio de Intervención (Comisaría del Ejército) y deberá constar, por lo menos, de diez habitaciones.

El plazo de duración del contrato que deberá extenderse será de cinco años, prorrogables de año en año por la tática, debiendo avisarse con dos meses de anticipación al finalizar cada año si algunas de las dos partes deseara rescindir el contrato; haciendo constar también que no podrá exceder de diez con prórroga la duración del mismo.

Este empezará a regir desde el día en que se entregue el local por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros Militar. Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca, existentes o que pueran imponerse durante el contrato, los de anuncios y ejemplares de contrato, que sean necesarios al Ramo del Ejército, los de inscripción en el Registro Civil de la propiedad, los de obras y entretenimiento y reparos de desperfectos ocasionados por el uso natural.

Podrá ser rescindido el contrato por el Ramo del Ejército, si se suprimiera la dependencia que ocupa el edificio, se trasladase a otra propiedad del Estado o dejara de consignarse en presupuesto el crédito respectivo, para el pago de la renta estipulada.

Palencia 15 Julio de 1930.—El Jefe de Propiedades, Eduardo Casañé.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Aguas de resultados admirables en las enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso. Temporada oficial de 20 de junio a 30 de septiembre. Combinación por los autos de línea de Burgos a Ontaneda; estación de Cabañas de Virtus y Polientes.

¡ASOMBROSO! ¡ASOMBROSO!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca lujoso, de roble, de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H.º A.—CORDOBA

Señas
Profesión



JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Recordatorios de Primera Comunión
LO MAS NUEVO
LO MAS ELEGANTE
LOS MAS ECONOMICOS
En la Imprenta de "El Diario Palentino"

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PIEZAS Y CUCHILLAS PARA SEGADORAS, Deering y McCormick. Marca la Pipa, primera calidad, precios económicos. Almagués de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahnes y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

ALQUILO y vendo bocoyes roble americano superiores. Varias abidas desde 18 a 40 cántaras. Manuel Rodríguez Martín, Vallo-Cervera.

No Sabe Usted DE ALGUNA CASA EN VENTA? Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo. En cambio si pusiera un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitaba comprarla.

VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE — DESDE —
80 pesetas
Pida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

INDUSTRIALES: VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

Don Gonzalo Blazquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 170.

SE VENDE casa en construcción en Avenida del Obispo Barberá, (frente a las eras de Castillejo.) Posee magnífica orientación. Razón: Plaza de la Catedral, número 12.

¿Es V. farmacéutico? Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado? Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario? Precisaré carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRAJES DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA A MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

PERDIDA de un paquete conteniendo documentos de negocios; en la Carretera de Villamuriel, próximo a la huerta de don Abilio Calderón. Se ruega su entrega a Antonio Martínez Martínez, Calle Mancornador, número 2, tercero.

LABRADOR: Cuando vengas a Palencia visita la Redacción de EL DIARIO. Seré nuestra mayor satisfacción proporcionarte la colección de este periódico para que tú mismo juzgues lo que hemos escrito en defensa de tus intereses. Y esta defensa la hemos hecho porque está dentro de nuestro programa. Nada más. Y porque así cumplimos el deber que nos hemos impuesto de defender a Castilla sobre todas las cosas.

MULAS. Se venden dos, ceñidas, de siete cuartas dos dedos, por dejar la labranza. Informes en Becerril de Campos, Lorenzo Mora.

LEA USTED "EL DIARIO"

Balneario de Boñar (León)
Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artrismo.
Clima seco, de 1.000 metros de altura.
30 de Junio a 30 de Septiembre

EL DIARIO
Se vende: EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alhazár)

EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

Ailana Gallardo Modista
CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME? Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiera un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitaba comprarla.

LEA USTED "EL DIARIO"

La Higiénica
Gran Peluquera de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente 25 ptas.

Reondulación 0'75 tubo o bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
Mayor Pral., 107
Teléfono, 111.

El Diario Palentino

SE VENDE EN LAS ESTACIONES DE VENTA DE BAÑOS GRADO Y PALENCIA EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE LA CALLE ALCALA, NUM. 22

SE VENDE una tierra de diez obradas de buena calidad, lindero de carretera, regable toda ella de la Acequia. Inmejorable para finca de recreo o explotación. Informes y tratar, Mayor principal, 197, duplicado.

SE VENDE un molino harinero con canadería mecánica. Para precio y condiciones, dirigirse a Venancio García, en Cervera de Pisuerga.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)
Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE NECESITA molinero competente para el molino de "La Aurora", en Astudillo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA un muchacho práctico para vaquería, soltero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Mayor pral., 217. Demetrio Andrés.

BALNEARIO DE LEDESMA
(SALAMANCA)
Completamente reformado. GRAN HOTEL
Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al Administrador del Balneario.

MEDICOS con iguales o sociedades, les interesa conocer asunto. Dirigirse a C. Merino, Vales, 59, Gijón.

Tarjetas de VISITA
SE HACEN EN EL ACTO, EN LA IMPRENTA de "EL DIARIO"

PASTOR práctico en el oficio, casado, se desea para la finca de "La Abadía". Dirigirse a su dueño, Cristóbal Fuentes, en Carrion de los Condes.

COCHERAS se arriendan, Garage Central, Mayor pral., 244.

VINO de Cigales se vende superior clarete, y como siempre, lo garantizo. Precio, 6 pesetas los 16 litros, y a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio. Panaderas, número 13, Palencia.

PALOMINA. Se vende. Informarán señora Viuda de Garrido, Plaza Independencia, número 5, Palencia.

SE NECESITA un muchacho práctico para vaquería, soltero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Mayor pral., 217. Demetrio Andrés.

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR

VENDER

ALQUILAR

HALLAR

APRENDER

TRASPASAR

EMPLLEAR

COMER

HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS